



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

CUARTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVI

Morelia, Mich., Lunes 21 de Septiembre de 2020

NÚM. 3

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado  
de Michoacán de Ocampo  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno  
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 29.00 del día

\$ 37.00 atrasado

Para consulta en Internet:

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

Correo electrónico

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN

#### FE DE ERRATAS

En relación al Periódico Oficial No. 86, Sección Segunda, de fecha 21 de noviembre del año 2019, Tomo CLXXIII, en el que se publicó Reglamento Interno para la Administración.

#### DICE:

#### ORDEN DEL DÍA

1. ...
2. ...
3. ...
4. ...

#### 5. AUTORIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021.

6. ...

#### DEBE DECIR:

#### ORDEN DEL DÍA

1. ...
2. ...
3. ...
4. ...

#### 5. AUTORIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA MAYA, MICH.

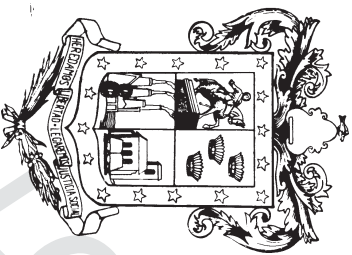
6. ...

De conformidad con los artículos 10 fracción I y 11 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo.

A T E N T A M E N T E

DR. JUAN AUDIEL CALDERÓN MENDOZA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

(Firmado)



COPIA SIN VALOR LEGAL